INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE EVALUACION ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO)
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-2026-015

Por medio de la cual se evalúa la(s) oferta(s) presentada(s) dentro del proceso de SELECCIÓN A ESAL-(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) CONVOCATORIA No. **CONV-2026-015**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA."**

COMITÉ EVALUADOR

SANDRA JIMENA ASPRILLA/ Componente Financiero
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico
JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS/ Componente Técnico

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de oferta y acta de cierre el 5 de marzo de 2026, en la hora señalada en la plataforma recibiéndose las siguientes ofertas:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION VISION Y PROGRESO NIT. 900586435-1	RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS C.C. No. 31.383.136

El comité evaluador en consideración a lo estipulado en la convocatoria pública, procede a realizar la evaluación correspondiente para la revisión y cumplimiento de los requisitos habilitantes, calificación y determinación del respectivo puntaje:

1. **REQUISITOS HABILITANTES**

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS HABILITANTES	FUNDACION VISION Y PROGRESO NIT 900586435-1 RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS C.C. No. 31.383.136		
	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Verificación de la correspondencia del objeto social de la ESAL con el objeto del contrato	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días.	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QjqCpk1TUF 03/03/2026
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	X		
Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar, cuando el valor del convenio exceda la capacidad del representante legal	X		
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		
Antigüedad de la ESAL (mínimo de 3 años)	X		Fecha de Inscripción: 25/01/2013 Fecha de constitución: 27/01/2011
Carta de presentación de interés Anexo 1	X		
Carta de presentación de la propuesta Anexo 2	X		
Póliza de seriedad de Oferta	X		SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 14-44-101257954 02/03/2026
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Registro Único de Tributario persona jurídica	X		

Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	X		
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes fiscales (contraloría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes judiciales policía Nacional	X		VERIFICADO
Verificación de medidas correctivas	X		VERIFICADO
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones	X		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Reputación. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que ninguno de los miembros de la ESAL, se encuentra en situación de conflicto de interés respecto del cumplimiento del contrato	X		
Oferta económica detallada Anexo 3.	X		
Estados Financieros a diciembre de 2024 con soportes del contador	X		
Declaración de rentas año gravable 2024	X		
Listado de los miembros de la junta, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.	X		
Estatutos de la ESAL	X		

2. CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ESAL

Personal mínimo para presentación de oferta:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	Experiencia especifica	CUMPLE/NO CUMPLE

Coordinador del proyecto	1	4	100	Profesional en áreas de las ciencias ambientales	Con experiencia profesional de cinco (5) años de los cuales deberá acreditar dos (2) años con autoridad ambiental	**CUMPLE**
Profesional Ambiental Especializado	1	4	100	Profesional en áreas de las ciencias ambientales con posgrado	Con experiencia profesional de (4) años, de los cuales un (1) año deberá acreditarse con entidad pública	**CUMPLE**
Técnico de Apoyo	1	4	100	Técnico en áreas de las ciencias ambientales	Con dos (2) años de experiencia y un (1) año con entidad publica	**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA RECONOCIDA

EXPERIENCIA	VERIFICADO	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá aportar certificación de uno (1) o hasta dos (2) convenios y/o contratos que se hayan celebrado, ejecutado y liquidado, con empresas públicas y/o privadas en proyectos relacionados con el medio ambiental, cuyos valores sumados deben ser igual o superior al valor del presupuesto del presente convenio Para acreditar la experiencia habilitante, únicamente serán válidas las certificaciones de los contratos o convenios ejecutados, que estén debidamente firmadas por el representante legal de la entidad contratante y que contengan la siguiente información: ✓ Nombre del contratante ✓ Objeto del convenio ✓ Valor del convenio	**ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2023-019** **PROYECTO:** Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para implementar sistemas de captación agua lluvia para el aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico, en el marco del proyecto 1.4.1. “medidas de mitigación y adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en el Distrito de Buenaventura, jurisdicción del EPA. **VALOR:** $321.963.560 **ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2023-017** **PROYECTO: “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y	**CUMPLE**

✓ Fecha de inicio del convenio ✓ Fecha de terminación del convenio	ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR UNA ESTRATEGIA COMUNITARIA QUE PERMITA LA EXTRACCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ACUMULADOS ESTEROS Y ZONAS DE BAJAMAR EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN 2022-2023 DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.”. **VALOR:** $295.277.000	

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Entidades sin ánimo de lucro que participen en la presente convocatoria deben acreditar la estructura organizacional, de acuerdo con el proyecto. Para la verificación de la misma, se tomará como referencia el año fiscal 2024, es decir el comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre, estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponible para sus grupos de interés, y deberá cumplir con los siguientes indicadores mínimos:

Formula	Aportó Estados Financieros 2024	Calificación
Índice de liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente) Debe mostrarse un liquidez igual o superior a 1,5%	SI	5.62%
Nivel de endeudamiento: (pasivo total / activo total) Debe demostrarse endeudamiento hasta el cincuenta por ciento (50%).	SI	17.53%

Así las cosas, una vez verificados los requisitos habilitantes, de la oferta presentada por la ESAL**- FUNDACION VISIÓN Y PROGESO,** identificada con NIT. 900586435-1, representada legalmente por la señora **RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.383.136**,** el Comité evaluador considera que se encuentra **HABILITADA**, para la aplicación de los factores de escogencia y calificación

La propuesta **HABILITADA** será evaluada con base en los criterios estipulados en la invitación y con una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

FACTOR	PUNTAJE
EXPERIENCIA	50
APORTE ADICIONAL	50
TOTAL	**100**

CRITERIO DE PONDERACION FACTOR EXPERIENCIA TOTAL 30 PUNTOS	**PONDERACION**	FUNDACION VISION Y PROGRESO NIT 900586435-1 RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS C.C. No. 31.383.136			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
Presentar un (1) certificación del contrato o convenio, o copia del mismo, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que su valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **10 PUNTOS**		**X**		**10**	**ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2024-003** **OBJETO:** "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA Y ATENCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE EN LA CUENCA BAHÍA BUENAVENTURA, JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN MARCADO EN EL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027"

					VALOR: $345.200.000
Presentar mínimo dos (2) certificaciones de los contratos o convenios, o copias del mismo, adicionales con entidad pública, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **20 PUNTOS.**	**30**	**X**		**20**	**ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2024-005** **PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA VIGIAS AMBIENTALES PARA CONTRIBUIR CON LA PROTECCIÓN, DUCACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL, EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". **VALOR:** $355.000.000 **ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2024-016** **PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOCIÓN, APOYO FORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE BUENAVENTURA". **VALOR:** $300.000.000
EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIAL Presentar mínimo dos (2) certificaciones de los contratos o convenios, o copia de los mismos, suscrito con una entidad pública en la Región del Pacífico, cuyo objeto corresponda a la realización de	**20**	**X**		**20**	**ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental **CONV-2025-008** **PROYECTO**: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE LA

programas ambientales y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, lo cual otorgará **20 PUNTOS.**					CALIDAD AMBIENTAL URBANA MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL ACEITE DE COCINA USADO (ACU) EN LA LOCALIDAD 1, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". **Valor:** $388.400.000 **ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental **CONV-2025-022** **PROYECTO**: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OCTAVA VERSIÓN DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL BIOTRUEQUE, CON EL FIN DE FOMENTAR LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL ADECUADO MANEJO COMUNITARIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA N° 2 Y 3, ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". **Valor:** $395.600.000
TOTAL PARCIAL					**50**

CRITERIO DE PONDERACION	**P O N D**	FUNDACION VISION Y PROGRESO NIT 900586435-1 RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS C.C. No. 31.383.136

APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TOTAL 50	E R A C I O N	CUMPLE SI	CUMPLE NO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
1 Un aporte para actividades del 2% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.	20	X		20	Aporte ESAL $9.697.600
2. Un aporte para actividades del 3% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 50 puntos.	50	X		50	Aporte ESAL $14.546.400
TOTAL PARCIAL					**50**

RESUMEN DE CALIFICACION

FACTOR	FUNDACION VISION Y PROGRESO NIT 900586435-1 RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS C.C. No. 31.383.136
EXPERIENCIA	50
APORTE	50
TOTAL	**100**

CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, se realizó la Verificación de Requisitos Habilitantes de la propuesta presentada por la ESAL**- FUNDACION VISIÓN Y PROGESO,** identificada con NIT. 900586435-1, representada legalmente por la señora **RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.383.13, para el proceso **CONV-2026-015** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE**

PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA".

Así las cosas, el comité después de realizar el correspondiente factor de escogencia y calificación dio un puntaje de **100** puntos de un máximo de **100** puntos, por lo anterior el comité de evaluación recomienda adjudicar el convenio que resulte de la convocatoria CONV-2026-015, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE LIMPIEZA, SENSIBILIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN FÍSICA QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y LA RECUPERACIÓN DE ZONAS DE BAJAMAR EN LA LOCALIDAD 1 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA",** a la **FUNDACION VISIÓN Y PROGESO,** identificada con NIT. 900586435-1, representada legalmente por la señora **RUTH AGUSTINA MARTINEZ CABEZAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 31.383.13, por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($484.880.000).**

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los nueve (9) días del mes de marzo de Dos Mil Veintiséis (2026).

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA JIMENA ASPRILLA / Componente Financiero

ORIGINAL FIRMADO
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LEMOS / Componente Técnico